

• Asamblea Nacional de Delegados de la C.G.T.P.

Esquema del Informe Político de la Asamblea
Nacional de Delegados de la C.G.T.P.

31 de Mayo de 1989.

informe

ESQUEMA DEL INFORME POLITICO A LA ASAMBLEA NACIONAL
DE DELEGADOS DE LA CGTP.

- I.- LA SITUACION POLITICA NACIONAL, Y EL MARCO INTERNACIONAL
- A.- Compleja situacion política internacional. Análisis des de la última Asamblea Nac. de Delegados: Se despliegan mayores iniciativas de Paz y Desarme (Independencia de Namibia, Normalización de relaciones URSS-CHINA, propuestas de desarme, etc), aún cuando el imperialismo Norteamericano insiste en su política de agresión política y económica (Agresión e intervencionismo en Panamá, sabotaje al cumplimiento de acuerdo sobre Namibia, Afganistán, mantenimiento de la financiación a la Contra Nicaragüense, etc). Signo positivo del avance de la lucha de los trabajadores en América Latina (casos de Ecuador, Venezuela, Brasil y Chile).
- B.- Dificil, compleja y crucial situación política nacional; Se caracteriza por caída de Gabinete Villanueva y su reemplazo por Gabinete Sanchez de transición, agudización de violencia terrorista de SL, paramilitar de Comando Rodrigo Franco y la violencia antipopular de las FF.AA. y FF. PP., consolidación de un proceso económico de recesión e hiperinflación aparejadamente como consecuencia de los programas económicos de gobierno, agudización de situación de extrema pobreza del pueblo: cierre de fábricas y centro de trabajo, mayor desempleo, falta de acceso a educación, etc. Parte especial política laboral y social del gobierno .
- 1.- NUEVO GABINETE
- a.- Caída de gabinete Sanchez victoria de lucha del pueblo, consecuencia de Paros Nacionales, huelgas bancarias, mineros, CITE, textiles, etc
- b.- Gabinete de Luis Alberto Sanchez es gabinete de transición recibida entusiastamente por la derecha. No tiene unidad, es inestable y muy vulnerable. Figuras vulnerables Ministro del Interior Mantilla, de Defensa Velazquez de Economía Vasquez Bazan y Trabajo Orestes Rodríguez.
- c.- Pasos iniciales del Gabinete Sanchez confirman carácter conservador: consultas con partidos mas no con sindicatos, plantea que tema económico es sólo para los técnicos, programa de pacificación que privilegia acción militar, falta de intenciones de descargar la crisis en ho-

2.- AGUDIZACION DE VIOLENCIA

- a.- Violencia en el país es histórica y estructural. En los últimos años se a agudizado y cobrado nueva forma: violencia terrorista de SL,paramilitar de Rodrigo Franco y estatal por las FF.AA. y las FF.PP. La violencia es un sólo fenómeno con tres compoentes ó elementos. Esas tres partes se necesitan muetuamente para militarizar el país.
 - b.- Sendero Luminoso es grupo político pero sus métodos son de terrorismo. Ante imposibilidad de ganar msas recurre al terros y amemasa a los traabajdores. Sus métodos en ningun caso son de ~~mas~~ masas. Blancos principales dirigentes mineros,regionales, campesinos,etc. SL Ayuda a la FF.AA. en intento de dezcabezar movimiento popular. Respuesta es auto~~de~~fensa de masas.
 - c.- Indicios y detención de alcalde Yurimaguas confirman li gazon de Comando Rodrigo Franco con militantes del Partido Aprista. Comando RF agudiza militarización y practica terrorismo derechista paramilitar dirigido contra el pueblo. Busca dividir al pueblo, amedrntarlo y mili⁹tarizar el país.
 - d.- 30% del territorio nacional militarizado con consecuen- cia de agresión a libertades conquistadas entre ellas el derecho a sindicalización. Guerra sucia práctica co- mún y principal estrategia de FF.AA, y FF.PP.
 - e.- Lucha por paz de parte de la CGTP tiene dñstinto carác- ter a propuesta de la derecha y el gobierno.Nuestro Pro grama de Paz y integral y junto a la justicia social.
- ## 3.- AGUDIZACION DE HIPERINFLACION Y RECESION.
- a.- Fracaso programas ortodoxos y heterodoxos, de shock y gradualismo. Conclusión de continuacion de hiperhinfla- ción calculada anualmente de 8,000%,caida de los salari- rios,elevación canasta familiar, y recesión,que signifi- ca cierre de empresas, reducción de personal,mayor deso- cupación. Empresariado gana en medio de inflación.
 - b.- Consecuencias sociales graves aumento de martalidad, de sersión educativa, sbempleo,tuberculización.
- ## 4.- POLITICA SOCIAL Y LABORAL DEL GOBIERNO.
- a.- Negacion al derecho a la negociacion colectiva, pliego único, topes salariales,negativa de homologación. Decre- tos Supremos antipopulares,debilidad ante corrupción de poder judicial y finalmente amenazada aprobar ley de huel- gas.
- ## 5.- OFENSICA DE LA DERECHA POLITICA Y ECONOMICA.
- a.- Conformacion del FREDEMO es unión concreta de la derecha política tradicional con derecha económica empresarias. Poner atamción al ingreso de dirigentes de CONFIEP,ADEX,

Asociación de Bancos, Exportadores, etc. al Movimiento Li bertad.

- c.- Peligro para movimiento sindical si se instala gobierno del Fredemo. Política económica, social y laboral antipopular para destruir organización sindical, modificar legislación laboral, congelar salarios y reducir trabajadores estatales, privatizar economía y entregarse a banca mundial.
- d.- Ofensiva del Fredemo es política, ideológica y económica. Ejemplos: campaña contra el estado y la propiedad del estado, contra los sindicatos y las huelgas, campaña a favor de la propiedad privada (Hernando de Soto y los informales a quienes quiere convertir a cada uno en empresarios), campaña a favor del FMI y la intervención extranjera, prepotencia de la Soutehern, avisos de la Sociedad Minera. CGTP y movimiento sindical deben iniciar campaña ideológica contra ofensiva derechista de empresarios y Fredemo.
- 4.- TRABAJO DE CGTP. BALNCE. BALNCE DE LUCHAS DEL MOVIMIENTO SINDICAL.
 - a.- Movimiento sindical no está inactivo: luchas de mineros, bancarios, Gutep, Cite, luz y fuerza, Construcción Civil, textiles, etc. es demostración.
 - b.- Respuesta del movimiento sindical a la agudización de la crisis es positivo pero incompleto, faltan profundizar en alternativas y enlazar por sectores.
 - c.- CGTP tiene debilidades en su relación con sectores en conflicto y relación con sindicatos y Federaciones de Zonas de Emergencia.
 - d.- Debe incorporarse con mas fuerza a la lucha del movimiento sindical lo siguiente: contra violencia de SL, paramilitares y FF.AA., derechos humanos, contra la recesión y cierre de fábricas y regionalización.
 - e.- Actividades cumplidas en el terreno internacional.
 - f.- Actividades cumplidas en la intermediación y apoyo a gremios en conflicto.
 - h.- Dificultades en el aparato organizativo, en la propaganda, la defensa de sindicatos,
 - i.- El problema de la Seguridad Social y las alternativas.

II.- BINEAMIENTOS DEL PLAN DE ACCION.

A.- EN LO ORGANIZATIVO

- a.- iniciar el camino en la perspectiva de la Conferencia de organizacion de la CGTP.
- b.- Resolver el problema de la relación con los gremios de las zonas de emergencia.
- c.- Dinamizar el trabajo con Lima y las Federaciones por ra ma.
- d.- Convocar los encuentros pendientes sobre mujeres, derechos humanos y autodefensa, etc.

B.- EN LO POLITICO

- a.- Romper la falsa contraposición de Paro contra Huelga in definida. CGTP debe tener una sóla táctica ya que como central tiene aprobado un solo programa congresal.
- b.- Agrupar en luchas a sectores afectados. A los trabajado res de empresas en peligro de cierre, a gremios in que luchan por la indexación, gremios que luchan por el res peto a los pactos colectivos y derecho a negociacion co lectiva, topes salariales.
- c.- Atender demandas específicas de regiones. Mecanismos de luchas, paros por regiones, Sur, Centro, Oriente, etc.
- d.- Fortalecer la lucha por paz con justicia social, partici par activamente en el trabajo de los derechos humanos, convocar a la iglesia, etc.
- e.- Profundizar el deslinde del movimiento sindical contra Sendero Luminoso y sus métodos terroristas, superar la vacilación en la crítica y enfrentamiento a SL.

C.- EN LO PROGRAMATICO.

- a.- la CGTP y el movimiento sindical debe afinar sus alter nativas frente a la Hiperinflación y la recesión. Salidas a esos problemas desde el punto de vista de los trabajadores.
- b.- Plantear un punto de vista sobre las iniciativas de ges tion y cogestion de los trabajadores para que vayan acompañadas de medidas e incentivos.
- c.- Reverir la ofensiva ideológica del empresariado contra el derecho a huelga, pactos, indexación.
- d.- Presentar su programa de emergencia y actualizar la pla taforma.
- e.- llevar a cabo CONADET 89.
- f.- materilizar una campaña política a corto plazo que cul mine en una jornada nacional de lucha por el trabajo, la vida, la paz que movilize al movimiento sindical y po pular no solo un día sino en etapas v arias, con acciones varias e iniciativas diversas.
- g.- desplegar mayores esfuerzos en la consolidación de la

Asamblea Nacional Popular.

III.- LA ANP

A.- Balance de su trabajo:

- 1.- ANP tiene unidad en la estrategia de gobierno y poder popular.
- 2.- Subsiste sin embargo la diferencia de táctica.
- 3.- No se ha resuelto la diferencia de concepción porque los sectores que proponían en Villa El Salvador las tesis de dualismo con la CGTP, y superposición aún subsisten.
- 4.- Autocrítica de la CGTP.
- 5.- Avances objetivos. Frentes de Defensa, incorporaciones y tareas trazadas en Villa el Salvador que se han cumplido.

B.- PROPUESTA DE CGTP

- 1.- ANP no puede ser mas ceerado que el movimiento sindical.
- 2.- No es un instrumento de una sola clase. Debe pugnar por ampliarse.
- 3.- Su programa es amplio pero la práctica dde algunos cc. lo sectariza y contapone al mov. sindical.
- 4.- Se debe aprobar un programa de acción que legitime ante el movimiento popular, la sociedad y otros secotres que nos interesan.
- 5.- LA ANP no ha logrado atraer a la iglesia, el grueso de los colegios profesionales, universidades con gobiernos democráticos, organizaciones de residentes provincianos.
- 5.- Debe unificarse su dirección. Presidencia colagiada no ayuda. Debe establecerse Presidencia Unica, una Secretaria general y ampliarse su representación del "jecutivo modificandose cuallitativamente.

CITACION URGENTE A LA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS DE LA C.G.T.P.
QUE SE REALIZARA EL DIA MIERCOLES 31 DE MAYO A HORAS 2 P.M. EN EL
LOCAL DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCION CIVIL, JR.
CANGALLO N° 670, DISTRITO DE LA VICTORIA, LIMA.

Lima, 29 de Mayo de 1989

Señor
Secretario General

Presente.-

De nuestra consideración:
En nombre del Secretariado Ejecutivo de la Confederación General de Trabajadores del Perú, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para expresarle:

Tal como lo comunicamos en nuestra Carta Circular de fecha 18 de Mayo del pte. Nuestra Central Convoca a la Asamblea Nacional de Delegados en fecha, lugar y hora que indicamos arriba,

AGENDA :

- 1.- Eliminación de los topes que establece el D.S. 025.
- 2.- Cierre de Fábricas, Vacaciones forzadas y otros problemas.
- 3.- Política Económica del Gobierno.
- 4.- Terrorismo y Militarización.
- 5.- Medidas de Lucha.

Para este efecto, deberán acreditar a sus Delegados de conformidad a lo establecido por nuestros Estatutos, en la siguiente proporción:

Hasta 100 afiliados	1 Delegado
De 101 hasta 300 afiliados	2 "
De 301 " 500 "	3 "
De 501 " 1000 "	4 "
De 1001 " 5000 "	5 "
De 5001 " 10000 "	7 "
De 10000 " 20000 "	10 "
De 20001 " 30000 "	12 "
De 30001 " 50000 "	14 "
De 50001 " 100000 "	15 "
De 100,000 a más "	20 "

Los Delegados deberán abonar al momento de inscribirse, la suma suma de Un Mil Intis (I/. 1,000) para cubrir los gastos de organización del Evento.

En esta virtud, mucho estimeremos de Ud. Compañero Secretario General adoptar las medidas pertinentes a fin de que se garantice la participación de sus Delegados en este importante evento de los trabajadores peruanos.

Atentamente.

VALENTIN PACHO QUISPE
Secretario General



Alberto Ramirez Hernandez
ALBERTO RAMIREZ HERNANDEZ
Secretario de Organización

INFORME A LA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS

Compañeros asistentes a la Asamblea Nacional de Delegados:

Quisiera iniciar este informe a nombre del Consejo Nacional inclinando nuestras banderas proletarias ante la memoria de los dirigentes sindicales y populares caídos asesinados víctimas de la violencia que sacude nuestra patria. Nos referimos en primer término al compañero Saul cantoral miembro de nuestro Consejo Nacional y Secretario General de la Federación Minera, el C. Diputado Eriberto Arroyo Mío, a los compañeros mineros Fidencio Coronel, Alejandro Calachagua, Cefarino Requís y últimamente el Alcalde de Azángaro Marcelino Pachari y el dirigente estudiantil Jorge Mungai y otros. Para ellos y todos los mártires y héroes anónimos del movimiento popular pido un minuto de silencio.

Compañeros:

La manera con la que hemos iniciado esta Asamblea, rindiendo honores a nuestros mártires, es sólo una demostración de lo difícil y preocupante de la situación del país. El movimiento sindical y popular se halla frente a una de la mas duras arremetidas que contra sus derechos, sus conquistas, sus organizaciones y sus dirigentes lanzan coincidentemente la derecha reagrupada en el FREDEMO, el gobierno aprista que se encuentra en la fase final de su política hiperinflacionaria y recesiva, y las fuerzas provocadoras del terrorismo senderista, los paramilitares, así como la "guerra sucia" que siguen implantando las Fuerzas Armadas.

Su objetivo es claro: se trata de neutralizar o derrocar al movimiento popular, parar su ofensiva por sus derechos, y sobre esa base imponer en el país modelos y medidas aún mas antipopulares y hambreadoras, arrasando las conquistas logradas con mucho sacrificio. Ello sólo será posible si es que la clase obrera y en primer término su central la CGTP sea derrotada, y si prosperan los intentos de debilitar o dividir las organizaciones populares, principalmente la Izquierda Unida o la Asamblea Nacional Popular.

La CGTP, sus bases, y el conjunto de movimiento popular ha recorrido mucho camino en los últimos meses. Despues del último Paro Nacional, que analizaremos a su turno, se ha desatado como nunca una ola de luchas y de huelgas de los trabajadores, pero también refleja un grado mas alto de conciencia y de lucha.

I.- LA CRUCIAL SITUACION NACIONAL Y EL MARCO INTERNACIONAL.

Nuestra Asamblea también se reúne cuando en la escena internacional se agrava la campaña intervencionista de los EE.UU. para quebrar la voluntad soberana de los trabajadores y el pueblo de Panamá, cuando en el continente latinoamericano se agudiza, -al igual que en nuestro país-, la tormentosa crisis económica, y se demuestre, -como en el caso de Venezuela y Argentina-, la inutilidad de las recetas entreguistas del Fondo Monetario

Internacional; Y asimismo cuando crece el clamor y la lucha de los trabajadores y pueblos del mundo por una solución política al conflicto Salvadoreño y centroamericano, la atención a las demandas del pueblo palestino y cese de la guerra sucia y asesinatos de dirigentes populares en Colombia.

El movimiento sindical clasista mundial y latinoamericano, hace tiempo han señalado los peligros de la aplicación de los modelos entreguistas y han propugnado la solución justa a los graves problemas de la Deuda Externa, la dependencia económica y tecnológica y el descarado intervencionismo de los países imperialistas en la política y economía de los países pobres. Hoy, es necesario redoblar los esfuerzos del movimiento sindical y popular Peruano para continuar la línea de la solidaridad con Nicaragua, Panamá, El Salvador, Colombia, Chile, Paraguay, Palestina, etc. y seguir luchando contra las políticas entreguistas, por el No Pago de la Deuda Externa y la demanda de un nuevo orden internacional.

1.- EL FREDEMO; UNA GRAN AMENAZA PARA LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO.

Hemos señalado que el movimiento sindical y popular se halla ante graves retos y peligros para su desarrollo y consolidación. El principal de ellos en la presente etapa es la derecha remozada y reagrupada en el FREDEMO. Es por ello que es muy difícil desligar el contexto de la situación actual del proceso de transición de gobierno que vivimos en los actuales momentos, más aún cuando en las últimas semanas se viene produciendo el ingreso a la vida política directa, mediante el frente, de caracterizados dirigentes de las organizaciones empresariales del país como los de la Sociedad de Industrias, CAPECO, CONACO, Asociación de Exportadores, Banqueros, Sociedad de Minería, agrupados en la CONFIEP, etc. a cuidar directamente sus intereses, habida cuenta de la ineptitud de sus representantes políticos en el pasado reciente.

El movimiento popular y en especial los trabajadores no deben subestimar la amenaza del FREDEMO. Su hipotético triunfo significaría para los trabajadores el desmantelamiento definitivo de sus derechos y conquistas como la estabilidad laboral, la negación colectiva, la indexación y el derecho a la organización, así como la materialización de un programa ultraliberal de privatización de las empresas públicas, reducción y despido de trabajadores estatales, congelamiento de sueldos y salarios, eliminación total de subsidios, beneficios a la inversión imperialista, entre otros. Ello sin contar la política social que profundizará aún más la violencia, la militarización y la guerra sucia, imponiendo a sangre y fuego su modelo de mayor enriquecimiento de los ricos a costa del hambre del pueblo.

Es en ese objetivo que, el FREDEMO viene desarrollando una intensa campaña ideológica a través de los medios de comunicación; campaña que significa la defensa y promoción abierta de la propiedad privada, el antiestatismo ciego,

Es en esa misma dirección de la defensa de nuestros intereses inmediatos y estratégicos de la CGTP debe llamarse intransigentemente a la defensa de la unidad y el desarrollo del movimiento popular y sus organizaciones. Por ejemplo, una división de la IU, que cuenta con una amplia base social entre los trabajadores, no sólo sería el favor mas gratuito a la derecha y el Apra, sino que también significaría la pérdida de un valioso instrumento unitario para la emancipación de los trabajadores, que crearía una gran confusión y desaliento en las masas populares.

Del mismo modo la consolidación de la Asamblea Nacional Popular, su fortalecimiento la eliminación de las concepciones que la debilitan o traban su desarrollo es parte de ese esfuerzo de defender la organización popular.

2.- EL GOBIERNO AFRISTA, LA VIOLENCIA, LA HIPERINFLACION Y RECESSION.

A la vez que se acerca el fin de su mandato, el Apra y su presidente Alan García, a pesar de su campaña publicitaria demuestra el saldo desastroso de su gestión. Nos hallamos no sólo ante un porceso de hiperinflación, que según los cálculos podría llegar a más de 8,000% a fines de año, sino que junto a ellos se viene dejando sentir la recesión económica y principalmente productiva con el cierre del centro de trabajo, reducciones de personal, despidos o cierres temporales.

La situación del país es alarmante; los trabajadores han perdido el 40% de su salario real desde setiembre del año pasado y los 8 pagueros recibidos en ese lapso han tenido costos dramáticos para el pueblo. Mientras el IML es de 84,000 mil intis y que con bonificaciones a penas pasa de los 90 mil intis la canasta familiar en el caso de Lima Metropolitana por ejemplo es de 866 mil intis. El Ingreso Mínimo sólo alcanza cubrir el 10% de la canasta familiar.

Son sólo los trabajadores los que pierden con la alza del costo de vida, pues los empresarios y las transnacionales continúan amasando su fortuna. Se estima que desde Junio de 1985 han fugado al exterior 10 millones de dólares de capitales extraídos con el sudor de los trabajadores.

Las medidas económicas sean gradualistas o de "shock" ortodoxas o heterodoxas, que sólo es una variación de forma, sólo han servido para cargar aún mas sobre los trabajadores el peso de la crisis. Se ha reducido el gasto del Estado, pero no a costo de incrementar los tributos a los empresarios sino con el práctico congelamiento de sueldo, el despido, la eliminación de subsidios y reducción de los servicios del Estado, a la par que otros sectores no productivos crecían alarmantemente. Es el caso de los gastos por "seguridad nacional" que el año pasado significaban el 35% del gasto del gobierno central, hoy significa un 43%.

1

difamaciones permanentes de Cuba, Panamá y Nicaragua y propaganda descarada a la invasión imperialista, al FMI y la política norteamericana.

El Fredemo desarrolla por otra parte una abierta campaña de desprestigio del movimiento popular. A través de sus organizaciones empresariales como la Sociedad de Minería, acusó directamente a la Huelga Minera, de "terrorista", así como agita con más fuerza la "amenaza comunista" sindical contraponiendo a los trabajadores independientes llamados "informales" a los sindicalizados asalariados". En un extremo de audacia, encontramos que Hernando de Soto del Instituto Libertad y Democracia es ahora asesor de la Federación de choferes y despliega actividad importante entre otras organizaciones a quienes vende la ilusión de "convertir a cada Peruano en propietario" que es la base política de la campaña del Fredemo.

El Fredemo por otro lado, desde ahora le impone y coincide con el gobierno en varios aspectos de su política, y en lo medular. Le ha entregado a través de sus medios de comunicación, decisiones en los cuales había vacilación como el caso del diálogo con el FMI, la concertación del Ministro Dávila que acabó en un completo fracaso, la eliminación de subsidios a los principales alimentos e inclusive el nuevo Presidente del Consejo de Ministros Luis Alberto Sánchez a quien recibió batiendo palmas.

UNA LUCHA FRONTAL

El movimiento sindical y popular debe llevar adelante una lucha intransigente contra la campaña ideológica y política de la derecha agrupada en el Fredemo, así como agotar todos los esfuerzos por impedir un posible triunfo electoral. Para ello es necesario abrir un período de debate con sus propuestas, y desmascarar su liberalismo y sus intenciones para con las economías populares. Esta tarea lo es tanto para nuestra central, como también para nuestros mas importantes bases nacionales y regionales como CITE, Bancarios, Construcción, Campesinos, Maestros, Pescadores, Energía, comunicaciones, etc. Este esfuerzo debe tener como punto importantes la realización de conadef 89 que fijará la posición de la clase obrera en torno al futuro de la política, la economía y la sociedad en el Perú para el plazo mediano y corto.

Sin embargo, debatir y desnudar las propuestas reaccionarias del FREDemo no solo está ligado a la defensa de nuestros derechos, sino ante todo a la lucha de la clase obrera y el pueblo para que no se imponga nuevamente en el país, gobiernos como el de Belaunde y Bedoya, que agudizaron la crisis económica y que con el Apra comparten la responsabilidad histórica de haber empobrecido aún mas al Perú.

LA NECESIDAD DE LA UNIDAD

La caída de los gabinetes anteriores y del último de Armando Villanueva es producto de la lucha de los trabajadores y debemos señalarlos como una victoria en el pueblo. A ello han contribuido los 4 Paros Nacionales de nuestra central, las jornadas heroicas de los mineros, de los textiles, maestros, estatales, industrias militares, el SIMA, los Paros de los Frentes de Defensa y Federaciones de Trabajadores y las jornadas de lucha de los campesinos. Tan sólo en 1988 se perdieron en el Perú 38 millones de horas hombre por motivo de los paros y las huelgas.

EL GABINETE SANCHEZ

La derecha ha impuesto un nuevo gabinete. La presencia de LAS es la demostración de que de este gobierno nada positivo se puede esperar y más bien convencer al pueblo que el partido aprista se halla en un proceso de mayor derechización. Es la derecha del FREDEMO que con mayor entusiasmo ha recibido al nuevo gabinete y la que le alcanza "consejos oportunos".

El Gabinete Sanchez es de la transición que la derecha esperaba y se apresta a preparar el camino para instalar en el 90 un gobierno que por ningún motivo desea que fuera progresista. Para empezar, en sus consultas iniciales ha señalado como problema prioritario el de la violencia y se propone combatirlo como sólo la derecha sabe hacerlo.

De esas consultas hasta ahora se hallan marginados los sindicatos y demás organizaciones sociales, además que el tema económico, por boca del Premier LAS sólo será de manejo de los técnicos, los mismos que han llevado al país a la desastrosa situación en que nos encontramos.

La CGTP y sus base no pueden pasar por alto la presencia en el Ministerio de Interior de Agustín Mantilla, señalado por la opinión pública como el promotor del Comando Paramilitar "Rodrigo Franco" y otros y responsable de las violaciones de los DD.HH., como el de la masacre de los penales, agresiones de la FF.PP. a las movilizaciones de los trabajadores, etc. Parte de nuestro Plan de Acción será el conseguir que el Ministro Mantilla renuncie o sea destituido y se le abra una investigación sobre sus delitos.

POR UN PROGRAMA DE EMERGENCIA

El hecho de que el nuevo gabinete no signifique un alivio para las demandas de los trabajadores, no significa que durante los meses venideros nos propongamos y arranquemos nuestras conquistas. La IU. y la ANP a su turno han lanzado un programa de emergencia o de enfrentamiento a la crisis que la CGTP ha aportado pero que en esta Asamblea debe ser precisado.

En el terreno laboral seremos intransigentes en denunciar el carácter anticonstitucional del D.S. 025 que pone tope a los sueldos salariales y exigir el cumplimiento por parte del gobierno de los pactos colectivos, aceptación del pliego únicos

por sectores y la denuncia de las negativas al trato directo por parte de los empresarios. Demandamos eliminar la hiperinflación y detener la recesión mediante una política de reactivación que atienda las necesidades básicas de la población, restitución de los subsidios a los alimentos básicos y elevación de salario de acuerdo a la inflación para recuperar en algo la capacidad adquisitiva y de consumo de la población. De la misma manera la CGTP agitará en su programa de emergencia la restitución del crédito y precios de refugio para reactivar el agro, un programa de asistencia popular dirigido por la organizaciones populares y poner atajo a la evasión tributaria.

3.- LA VIOLENCIA Y LA PAZ DE LOS POBRES

Sistemáticamente y como si hubieran puesto de acuerdo se han agudizado en la última etapa la violencia contra el movimiento popular, en forma más concreta con las organización sindical. En esta acción coinciden las acciones terroristas de Sendero Luminoso, de los paramilitares y de las FF.AA. y FF.PP.

Ello le ha costado la vida a queridos y extrañables compañeros dirigentes sindicales y populares como el c. Saul Cantoral Miembro de nuestro Consejo Nacional y Secretario General de la Federación Minera y a.c.c. como Fidencio Coronel y a otros compañeros. Allí se han dado la mano el Comando "Rodrigo Franco" que asesina a trabajadores por "subversivos" y el senderismo que los hace "revisionistas". Ambos golpean al movimiento sindical y tienen como objetivo amedrentar a sus dirigentes y debilitar su organización.

Por otro lado continua la guerra sucia implantada en el gobierno anterior y profundizada por el actual. Mas del 30% del territorio de la República se halla "en estado de emergencia". Allí, donde no impera el poder civil se hace tabla rasa de los derechos sindicales y de los derechos humanos, recurriendo cada vez mas a la tortura, la desaparición y la masacre, y a veces como (en el caso de la masacre de Pucallpa) no se hace necesario el estado de emergencia para que impunemente se agrede al pueblo que reclama sus derechos.

SENDERO LUMINOSO

En el movimiento sindical ha llegado la hora de senjar con fuerza con los métodos y la concepción del terrorismo senderista. Nuestra discrepancia con ellos no sólo está en el terreno ideológico sino también en su practica política y sus métodos para alcanzar sus objetivos.

Por principio, la clase obrera obrera jamás renunciará al uso de la fuerza en la lucha por sus conquistas tácticas o estratégicas, pero ello no tiene nada que ver con el terro como método político, la intimidación y asesinato de dirigentes.

Desde que SL decidió iniciar un trabajo en la organización popular ha venido realizando una campaña contra la CGTP, su

dirección, sus sindicatos y federaciones afiliadas y en el extremo, agrediendo sus filas. Los llamados "paros armados" que realiza no tienen punto de comparación con la lucha de masas que realizan las organizaciones populares, los paros regionales de los Frentes de Defensa y las Federaciones de Trabajadores y con la movilización organizada contra la crisis, el gobierno, la guerra sucia y el estado de emergencia.

No es un secreto decir que los métodos ajenos a la lucha de masas que practica Sendero Luminoso es el pretexto para extender la militarización en el país, así como que su alianza abierta con el narcotráfico no tiene ninguna justificación política ni menos moral.

Sendero luminoso es un proyecto inviable; podrá existir mas de cien años pero jamás alcanzará el poder y jamás encarnará los deseos de las masas populares de una vida digna y de satisfacción de sus necesidades. Su accionar a lo mas podrá conseguir militarizar completamente la sociedad, la cual no significa necesariamente una victoria. Sendero Luminoso no construye factores de poder y por lo tanto tiene como enemigo a las comunidades campesinas, las rondas, la CGTP, la ANP, los Frentes de Defensa y cuanto organización soberana de las masas exista.

Para la CGTP, sus bases y el movimiento popular se hace impostergable no sólo deslindar y debatir con el senderismo provocador, sino que también al mismo tiempo desarrollar la autodefensa de masas en la perspectiva de hacer respetar la soberanía y el autogobierno de las masas contra sus ataques.

Otro tanto sucede con la bandas paramilitares que con nombre o sin nombre ha empezado a cegar la vida de dirigentes populares. La reciente detención de dirigentes apristas en la amazonia con posesión de propaganda del llamado comando "Rodrigo Franco" muestran sólo una prueba de los que es la articulación tenebrosa de las bandas paramilitares contra las actuales, también debe defenderse el movimiento sindical y popular.

LA PAZ DE LOS POBRES LOS DERECHOS HUMANOS Y LA AUTODEFENSA

Diversos sectores han coincidido en señalar lo indispensable de avanzar a la conquista de la pacificación del país. El movimiento popular es el mas interesado en acabar con la muerte y la violencia política, aún cuando estamos seguros que no es mas que una expresión de la gran violencia estructural de la sociedad. Nuestro Programa de Paz, sin embargo, tiene muchas distancias del programa de Paz de los ricos, de la Paz de los cementerios, de la Paz de los Paramilitares y la guerra sucia. Nuestra Paz, la Paz de los pobres y de los trabajadores es la que tiene como elemento la justicia social y que está precedido no sólo de llamados cordiales sino de ejecución de medidas políticas y sociales que satisfagan las demandas de las zonas de emergencia y regiones olvidadas que claman desarrollo, descentralización, alto a la corrupción burocrática, y la desmilitarización.

Nuestra propuesta de Paz va acompañada de la atención de los derechos humanos en toda su extensión incluido el derecho a la salud, al trabajo, a la educación y la vida digna. Así como también el respeto de las organizaciones naturales del pueblo como las rondas campesinas o los organismos de autodefensa de las bases.

En esa dirección que la CGTP y sus bases deben iniciar un amplio despliegue para incorporar desde nuestra perspectiva y nuestras demandas a los sectores religiosos, profesionales, intelectuales en la lucha por los DD.HH. la Paz con justicia social y el derecho a la autodefensa.

II.- LA CGTP, EL MOVIMIENTO POPULAR Y SUS LUCHAS.

La vitalidad del movimiento sindical y popular, a pesar de todas las dificultades ha tenido demostraciones vigorosas en los primeros meses del año, como la huelga de la CITE, de los textiles, de los campesinos del oriente y otras jornadas de lucha de los maestros, bancarios, pescadores, luz y fuerza, construcción civil, etc.

Sin embargo existen unas limitaciones en la respuesta de los trabajadores a la agudización de la crisis. Esto es positivo, pero incompleto. Y ello fundamentalmente por que conflictos colectivos de gremios importantes se han sostenido con vigor pero no se ha aproximado a sus objetivos, en razón principalmente a la alianza del gobierno y los empresarios, a la que se ha sumado recientemente sendero luminoso y los paramilitares. Ello obliga a desarrollar con mas fuerza nuevos mecanismos de lucha que se hallan a tono con el estado de ánimo el movimiento y la potencialidad de las organizaciones populares.

Otro tanto sucede en la relación de la CGTP con las organizaciones en conflicto. El Consejo Nacional reconoce la debilidad de poder articular a sectores que se hallan combatiendo por un mismo tipo de reclamos, o similares, ya sea trato directo indemnización, cierre de centros de trabajo, homologación o vacaciones forzadas. Ello impone en la misma medida el desarrollo de una nueva forma de articulación de la lucha por sectores centralizada, apoyada, agitada por nuestra central. Eso es ya una decisión adoptada por el Secretariado Ejecutivo y el Consejo Nacional.

Por otra parte, la situación de estado de emergencia en alrededor del 30% del territorio nacional hace pensar en una realidad muy particular por la que atraviesa el movimiento popular y sindical en esas zonas. Lograr una mayor relación y efectividad entre la dirección de la CGTP con sus bases en este caso es la mejor garantía para potenciar su lucha que en la mayoría de gremios es por el derecho al libre ejercicio sindical negado por los comandos políticos militares. Esto también es una decisión que hemos tomado.

En otro terreno nuestra central ve con preocupación la falta

de mayores iniciativas en las bases para la defensa de los DD.HH. que requiere no sólo la denuncia sino la instalación de mecanismos legales seguimientos de casos denuncias internacionales y movilización de masas. El espíritu de lucha de los dirigentes sindicales hace que a veces subestimen este sector importante. Es preciso en tal medida incentivar la reorganización de los Comités Departamentales de DD.HH. la mayoría de los cuales se hallan inactivos, y hacerlo a partir de la acción de los trabajadores. Esta es una tarea muy importante para lo cual debe constituirse una comisión especial muy amplia que integre a los gremios más importantes y que tenga alcance nacional.

SOBRE LA SEGURIDAD SOCIAL

En el campo de la Seguridad Social tenemos que señalar que la crisis del IPSS se ha agravado. A la mala atención que siempre se dio en los Hospitales y Policlínicos se ha sumado la devaluación de las pensiones lo que junto a la corrupción ha hecho que el IPSS halla entrado a una etapa de grave inestabilidad. A eso tenemos que añadir que el FREDEMO y el gobierno pretenden la privatización para lo cual se ha presentado un Proyecto de Ley por el Poder Ejecutivo a través del cual se crearían los llamados "seguros alternativos". Es innegable que fuertes intereses económicos están moviendo este proyecto de ley.

Frente a este cuadro la CGTP ha tenido una posición de principio: Es necesario señalar que el problema del IPSS parte del Art. 14 de la Constitución que le da al Estado la presidencia del IPSS en forma exclusiva. Los representantes de los trabajadores no pueden acceder a dicho cargo, y esto ha hecho que el IPSS sea botín de los gobiernos de turno. Nuestra central ha presentado al parlamento un Proyecto de Ley reformando la constitución política y exponiendo que son los trabajadores que deben tener la presidencia del IPSS, y el Estado solamente fiscalizador.

Es importante que los trabajadores tomemos conciencia de la ofensiva privatizadora. La política aprista ha puesto al IPSS al borde de la bancarrota para justificar la privatización. Ha llegado la hora de defender esta conquista social en forma abierta y todos los trabajadores debemos unírnos en ese objetivo mejorar nuestras propuestas organizar a los pensionistas y proponer la administración del seguro social para los trabajadores.

LAS PERSPECTIVAS

El periodo que se abre a partir de estos meses es el de la confrontación sostenida del movimiento popular contra los retos y las amenazas para su desarrollo; por lo tanto nuestra estrategia no puede reducirse a una pose defensiva ni contestaria solamente, sino a un conjunto de iniciativas integrales y globales articuladas en todo los campos del movimiento sindical y popular.

Ello nos debe colocar en mejores condiciones tanto en el aspecto organizativo, de agitación, de movilización así como en las propuestas en el campo laboral, en la política, en la economía y la sociedad peruana. Sería un gravísimo error si redujeramos nuestra estrategia de período a la programación de medidas de lucha en frío sin agitación, sin movilización, dejando de trabajar esforzadamente por consolidar los aspectos de la construcción orgánica, programática y de frente único del movimiento sindical.

Estos retos están referidos a lograr el derogatoria del nefasto D.S. 025 que imponen toques salariales, quebrar la negativa del gobierno y los empresarios al pliego único imponer el trato directo la indexación la negociación colectiva y la coestión y gestión como alternativas frente a la rección.

GESTION Y COGESTION

Nuestro octavo Congreso Nacional aprobó encabezar la lucha por la coestión de los trabajadores, y hoy frente a los cierres de fábrica paralizaciones fraudulentas y fracaso de la administración burocrática en las empresas del Estado la gestión y la coestión se levantan como inevitables.

El fracaso del modelo aprista de protección al empresariado sin controlar las ganancias y sin presión para la reinversión hace aún mas necesaria la coestión como alternativa, ubicando al trabajador como garante y fiscalizador social de las utilidades y la reinversión. También debemos anotar que la alternativa coestionaria planteada a todo nivel de la empresa o centro de trabajo involucra a todos los sectores económicos incluyendo a la propiedad estatal y alcanza hasta la gestión pública. Creemos que limitar la coestión solo a la existencia de utilidades o participación en la propiedad es alimentar la conciencia del pequeño propietario al trabajador, como accionista de segunda categoría.

La CGTP enarboles el derecho del trabajador al dirigir los destinos de la empresa por su propia conducción de trabajador, y ante la dispersión y debilidad del movimiento comunero y la creciente expectativa de los trabajadores a la alternativa coestionaria, la CGTP tiene una responsabilidad que ayude a orientar la lucha comunera junto a sus organizaciones naturales. Las bases de la CGTP deben iniciar una campaña para reorientar a la CONACI y defender sus conquistas. El movimiento sindical tiene la autoridad suficiente para hacer respetar sus derechos en este terreno.

En el terreno político y social es necesario afirmar para el movimiento sindical la lucha intransigente contra la guerra sucia la justicia social el respeto a los DD.HH. la liquidación de las bandas paramilitares así como las reivindicaciones regionales de descentralización democrática reactivación del agro, programas de alimentación popular, subsidios, utilización correcta de los recursos naturales etc.

LA ASAMBLEA NACIONAL POPULAR

Importante papel para el desarrollo exitoso de estas perspectivas debe jugar la ANP y en esa dirección es muy necesario que nuestra central, columna vertebral de la ANP plantee sus puntos de vista en torno a su trabajo.

1.- Han pasado mas de 16 meses de su fundación y pese que hay una coincidencia expresa en su estrategia, existen sectores que en su interior se empeñan en darle un caracter, una dinámica y un contenido distinto al aprobado. Para nosotros, y en ese espíritu fue acordado, es una forma superior de organización y centralización popular y por ello es muy necesario que su práctica sea muy amplia, como amplia es la organización popular del país en todas sus variedades.

2.- Estas actitudes no han permitido que importantes sectores de la vida nacional se hallen incorporados como es el caso de las organizaciones religiosas, otros colegios profesionales Centros de investigación importante, organizaciones regionales, organizaciones de la pequeña y mediana industria, parceleros, conductores, gueros sectores informales etc. de nada le servirá al movimiento popular que la ANP sea una copia ampliada del movimiento sindical, ni que lo paralice o compita en sus tareas.

3.- Por ello requerimos re Lanzar la ANP y hacer que retome la iniciativa abriendo sus puertas a los sectores y fuerzas democráticas el trabajo la intelectualidad, la religión, y para ello es necesario dotarla de una nueva política de acumulación de fuerzas mayor agilidad y eficacia en su dirección establecido responsabilidades colectivas y específicas.

4.- La CGTP debe asistir por lo tanto a la realización de esta Plenaria Nacional de la ANP con el objetivo de fortalecerla, remarcar su programa, ampliar su representatividad y proponer a ella un programa de emergencia nacional para enfrentar la crisis mediante un acuerdo nacional popular junto a su plataforma de lucha.

III.- LINEAMIENTOS EN PLAN DE ACCION

Nuestro Plan de acción debe tener en cuenta algunas consideraciones previas: Si ingresamos a una etapa muy dura en donde se prevé un periodo de confrontación de lucha sostenida por los derechos y conquistas amenazados, es necesario tomar estos retos con nuevas formas de organización y nuevos mecanismos de lucha.

Compañeros:

decimos ello en relación al debate que se ha procesado en las bases de la CGTP y el movimiento popular en torno al Paro y la Huelga General indefinida, que indudablemente ha sido una

discusión muy rica con resultados muy positivos. Partimos del criterio de que los trabajadores jamás han dejado de utilizar las formas de lucha que la situación obliga y que por eso no debemos establecer falsas contradicciones entre el Paro o la Huelga Nacional Indefinida. Ambas se toman y se tomarán a su tiempo y en su momento adecuado. Pero eso sí, no estamos de acuerdo a que se quiera arrastrar al movimiento sindical y popular a medidas de lucha que verbalmente puedan ser atractivas, pero que en la práctica son muy difíciles de plasmarlas exitosamente.

Los Paros Nacionales que hemos realizado, en especial los dos últimos han tenido poca contundencia, y no es por que las masas quieran algo más fuerte sino por que esta medida de lucha ha sido un tanto desgastada, y por que no tuvo una serie de medidas de lucha y de agitación antes. El Paro Nacional como se ha concebido siempre sin campaña de agitación y como una simple respuesta o medida de protesta ha perdido fuerza. Debemos entender que el movimiento sindical siempre debe estar a la ofensiva, y que cuando cambia las condiciones, como han cambiado ahora, es nuestra obligación modificar nuestro mecanismo de lucha, para no perder la ofensiva, y lo más importante para obtener resultados exitosos.

Por eso sin renunciar a los Paros Nacionales y a ningún otro mecanismo de lucha el movimiento popular y sindical debe avanzar hacia formas de lucha de más largo aliento, de mayor duración, que necesiten mayores esfuerzos y logren mayor agitación en las masas; que las motiven y que sean capaz de ganar al pueblo, no solo 24 o 48 horas sino por mayores espacios de tiempo. Nos referimos a las campañas, a las jornadas, a las movilizaciones nacionales que con o sin autorización del gobierno movilice a los trabajadores en diferentes eventos preparados de antemano y planificados y que tengan mayores efectos políticos, económicos y organizativos. Solo así un Paro Nacional como culminación de una etapa de acumulación de fuerzas no solo será exitoso sino conquistará derechos para el pueblo.

1.- EL PLAN POLITICO

a) Nuestro objetivo central es el de combatir y desnudar la política y la campaña lanzada por el Fredemo, y su intento de presentarse como la alternativa al fracaso aprista. En esa misma dirección es necesario proseguir en la derrota del gobierno aprista y sus programas inflacionarios y recesivos, que favorecen a la derecha, alientan al Fredemo y provocan la necesaria inestabilidad que el golpismo agazapado espera. Pero también parte de nuestra responsabilidad política del período es el deslinde autodefensa y combate contra las fuerzas del terrorismo senderista, los paramilitares cuales quiera fuera su nombre y contra la guerra sucia la militarización y el estado de emergencia, denunciando y movilizandó al pueblo para frenar y derrotar estas arremetidas.

b) Nuestras tareas con esa intención están planteadas en primer lugar en la actualización de la plataforma de lucha de la CGTP y

la elaboración del programa de emergencia nacional, vitales instrumentos para movilizar al conjunto del pueblo de manera unitaria combativa y exitosa. De la misma manera:

- Proponer a la ANP la forja de un acuerdo populara Nacional para enfrenatar la crisis y la violencia contra el pueblo y que tiene distintos objetivos a la llamada "concertación" propugnada por el Fredemo y el gobierno.

- Proponemos la articulación de los sectores en conflicto y su movilización centralizada a partir de la lucha contra el cierre de centros de trabajo, por la indemnación, el pliego único, el trato directo, y el respeto al derecho a la negociación colectiva. Esa movilización y campaña debe tener su punto más lato el 21 de Junio fecha conmemoraremos un doble aniversario, los 60 años de la fundación de la CGTP y los 20 años de su reconstitución. Es preciso que para eso la CGTP encargue a una comisión especial que lleve adelante esta campaña.

- De la misma manera proponemos desarrollar una campaña nacional de movilización, lucha y denuncia junto a la iglesia, los intelectuales y otras organizaciones contra la violencia y asesinatos de dirigentes populares y sindicales por la investigación y desmantelamiento del Comando Rodrigo Franco, que culmine el 19 de Julio, fecha histórica para la clase obrera, en que en una jornada nacional a lo largo y ancho del país el pueblo salga a las calles con las banderas de la vida, la justicia, la tierra, el pan y el trabajo. Antes de eso y como formas preparatorias se deberán llevar a cabo seminarios, charlas, mítines, festivales, movilizaciones regionales, pronunciamientos conjuntos etc. Es igualmente necesario que para esta tarea la central nombre una comisión especial. Sólo con las masas en las calles luchando por los derechos humanos tendremos la mejor garantía de que la autodefensa servirá para detener a los enemigos del pueblo fines de agosto.

- En el terreno del debate programático la CGTP y los trabajadores deben levantar con fuerza sus planteamientos en torno al futuro del país, la economía y la política. En tal medida debemos avanzar hacia la realización de la Conferencia Nacional de Trabajadores CONADET 89, debiendo previamente nuestras bases regionales y por ramas llevar eventos específicos en su sector y sobre su realidad formalizar planes concretos, propuestas alternativas a la derecha y al Apra. Proponemos la fecha de realización de este evento para los días 26 y 27 de Agosto.

- Sólo después de esa intensa acumulación de fuerzas en la cual la CGTP y la ANP se coloquen a la cabeza del movimiento popular un Paro Nacional será contundente y exitosa.

- De la misma manera debemos formalizar propuestas específicas en torno a la seguridad social apoyando los esfuerzos para materializar el Seminario Nacional descentralizado que se llevará a cabo en la capital y en otras capitales del departamento. Y así mismo realizar eventos de discusión para pertrechar al movimiento

sindical de propuestas y alternativas frente a la privatización de empresas estatales, modificación de la Ley de estabilidad laboral, eliminación de la negociación colectiva, congelamiento de sueldos etc.

- En lo que significa la relación de nuestra central con sus bases y su realidad específica, el movimiento sindical debe mejorar sus propuestas en torno a la reivindicaciones regionales apoyar las tareas de constitución y fortalecimiento de los Frentes de Defensa y articular con su autoridad y capacidad de dirección jornadas de lucha, campañas, movilizaciones y finalmente los paros regionales. Los problemas del agro la paralización de las obras para el desarrollo el centralismo, la negación del derecho al ejercicio sindical, el entreguismo a los recursos naturales y la violencia contra el pueblo son realidades que obligan a optar este mecanismo. Proponemos en los meses de Agosto y septiembre se lleven a cabo estos paros en el Sur, en el Centro, en el Norte y el Oriente, y en relación a ello esperamos sus propuestas en esta asamblea.

- De la misma manera nuestra Central debe desplegar mayores esfuerzos para la defensa de la unidad popular apoyando los esfuerzos para impedir que se consuma la división de la IU., para que se avance en la unidad de las centrales campesinas, la unidad de los estudiantes, la forja de la Federación de mujeres y jóvenes y el apoyo a los Congresos de la Federación Minera, bancarios, CNA, pescadores y otros.

- En lo que corresponde a la construcción de la CGTP nuestra central debe llevar adelante algunos eventos internos pendientes como es el caso del encuentro Nacional por los DD.HH. y la Autodefensa, el encuentro de Mujeres, de jóvenes, de la cultura etc. así como consolidar la relación con nuestras bases en las zonas de emergencia apoyando su lucha por el libre ejercicio sindical.

- Todos estos esfuerzos culminarán en la realización de nuestra Conferencia Nacional de Organización para finales del mes de Setiembre, que debe estar antecedida de iguales eventos en cada una de nuestras bases desde los sindicatos individuales, nuestras federaciones provinciales, departamentales y regionales, hasta nuestras federaciones por rama, de manera que el acondicionamiento de nuestra estructura a las nuevas realidades del movimiento popular y del país, no sea sólo en la dirección sino en la dirección de abajo hacia arriba.

A trabajar compañeros por el éxito de nuestras jornadas de nuestras movilizaciones, de nuestros paros regionales y otras medidas de luchas nacionales y preparar con estos logros nuestra Conferencia Nacional de Organización. Gracias

FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALURGICOS Y
SIDERURGICOS DEL PERU.

XIV ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS : LIMA, MARZO DE 1989.

DOCUMENTO DE LA FNTMMSP SOBRE LA
POSICION DE LA C.G.T.P. EN TORNO
AL PLIEGO NACIONAL MINERO

Atverd

La dirección de la CGTP está haciendo circular un documento sobre la "Situación Legal del Pliego Nacional Minero-Metalúrgico y Siderúrgico del Perú", en el que pretende acusar a la dirección de la Federación Minera y a sus asesores que por culpa de una "mala" presentación del Pliego Nacional, las Autoridades de Trabajo y los empresarios mineros se han negado a admitirlo, conduciéndolo a su entrapamiento.

Por lo tanto, para la dirección de la Central las dos huelgas Nacionales Mineras han sido un fracaso por culpa de supuestos "errores legales" de la dirección de la Federación y sus Asesores, reduciendo de esta manera todo el problema al terreno estrictamente legal, sin mencionar en absoluto en todo el documento cuál fue la posición empresarial y del Gobierno a lo largo de las dos huelgas nacionales, ya que los aspectos legales están subordinados al problema político.

* Hubiera sido más provechoso, que siendo la fuerza de las masas -- las que resuelven los problemas, la C.G.T.P. nos presente una propuesta de Plan de Lucha que incluya la propuesta legal.

Es necesario manifestar a las bases que esta campaña contra el Pliego Nacional y la Huelga no es nueva, porque la dirección de la C.G.T.P. ya la había iniciado en las bases desde la primera Huelga Nacional, habiendo sido denunciada en varias Plenerias por compañeros de distintas bases (ejemplo Tintaya). Con los mismos argumentos patronales la dirección de la Central ha seguido insistiendo en la existencia de fallas procesales, que nunca han podido demostrarlas en las Plenerias, y que ahora utilizan como argumento para decir -- que la primera huelga nacional sólo sirvió para que "se rectificaran errores que nunca debieron cometerse y que significaron el entrapamiento del pliego nacional minero hasta este momento" (ver Documento de la Central, pág. 2, 4to. párrafo).

Estos supuestos "errores" de procedimiento legal en la presentación que desde la primera huelga levantó la dirección de la CGTP, -- fueron utilizados por las Autoridades de Trabajo luego de finalizada la primera huelga con el fin de no proceder a emitir el Auto admisorio del Pliego Nacional, y dar tiempo para que las empresas mineras presenten sus recursos de Amparo y obtengan autos precautelatorios -- ordenando la suspensión de la aplicación del Decreto Supremo 098-88-PCM y la Resolución Ministerial 323-88-TR.

Pero veamos ¿cuáles fueron estos supuestos "errores" en los que se sustenta la dirección de la Central?

a) Primer supuesto "error" era que el Pliego fue presentado con el nombre de Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP), que no correspondía con el registro de la División de Registros Sindicales del Ministerio de Trabajo donde aparecía como Federación Nacional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos del Perú.

* Al respecto debemos señalar que no se hizo el trámite respectivo para el cambio de nombre porque luego del Congreso Nacional de Mayo de 1987, la nueva dirección de la Federación fue reconocida como --

Consejo Nacional de la Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú, realizando todos los trámites ante las diferentes Autoridades sin ningún problema de nombre hasta la primera Huelga Nacional Minera que culminó con la Resolución que reconoce el nombre con que la Federación presentó el Pliego Nacional.

b) El segundo supuesto "error" fue que en la solicitud presentando el Pliego Nacional sólo se hacía referencia al nombre de algunas empresas y a las organizaciones de empresarios; según la dirección de la Central y las Autoridades de Trabajo, debían estar todas las empresas a las que se tenía que citar en el Auto apertorio de la instancia, porque se corría el peligro de eliminar de los beneficios y alcances del Pliego Nacional a los trabajadores cuyas empresas no estuvieran comprendidas en la negociación.

Aquí debemos decir que la Federación presentó a todas las entidades representativas del empresariado y a las empresas restantes no afiliadas a ellas, consciente incluso que no era necesario presentar los nombres de todas ellas porque era casi imposible pues en la práctica legal de otros gremios como Construcción Civil negocian pocos representantes pero los beneficios obtenidos en el convenio nacional al que se arriba se cumplen no sólo para los trabajadores de las bases afiliadas al gremio nacional sino que se hacen extensivas a todos los trabajadores del sector; en nuestro caso a todo el sector minero-metalúrgico y siderúrgico (principio de Universalidad de la negociación colectiva).

c) El tercer supuesto "error" según los dirigentes de la CGTP fue solicitar a la Autoridad de Trabajo que reconociera a la Comisión Negociadora del Pliego Nacional constituida por más de 100 dirigentes nacionales y de bases, así como Delegadas de los Comités de Amas de Casa que "no tienen vínculo laboral" con las empresas involucradas.

Al respecto, la conformación de la Comisión Negociadora del Pliego fue un acuerdo de Plenaria, y se estableció que fuera más de 100 representantes en el entendido que se trataba del Comando Nacional de Lucha, donde se eligen a quienes negociaban mientras que los demás participarían en la discusión sobre las propuestas y juntos acordarían y ejecutarían el Plan de Lucha. Lo que se trataba es de lograr los permisos para todo el Comando de Lucha como miembros formales de la Comisión Negociadora. La participación de las delegadas de los Comités de Amas de Casa en la Comisión Negociadora fue aprobada en Plenaria. Aún cuando sabíamos que no tenían vínculo laboral y que los Comités no son reconocidos legalmente se insistió en colocarlos porque forman parte de la familia minera y por tanto el Pliego Nacional les compromete. Ellos han estado siempre en el frente de combate y muchas veces encabezando las luchas en las bases. Además existe el antecedente de que en algunas bases mineras como el caso de Austria Duval los Comités de Amas de Casa han participado en la negociación como Delegadas Observadoras, papel que justamente cumpliere la compañera Francisca Quispe en su oportunidad. Es decir, la participación de las amas de casa se asumió por principio de clase y por el derecho que se han ganado en la lucha. Además consideramos que el planteamiento de la Federación : Negociación Colectiva Nacional Articulada a las de Base, es una conquista innovadora en el país; al igual que lo de Austria Duval en lo concerniente a los Comités de Amas de Casa salvo que la dirección de la CGTP se oponga a que los trabajadores con sus luchas superemos los marcos del ordenamiento legal burgués. Ahora, si se convertía en obstáculo legal se las retiraría de la Comisión Negociadora, como así lo hicimos pero considerándolas en el Comando Nacional de Lucha.

d) El cuarto supuesto "error" es el de haber solicitado 2 Pliegos obligatorios : uno de base y otro nacional, permitiendo que los empresarios y las Autoridades de Trabajo "declararan la improcedencia" del Pliego Nacional.

Aquí la Dirección de la Federación aclara que si bien es cierto que fueron omitidas 2 líneas que textualmente consideraban que "los puntos contenidos en este convenio nacional no son susceptibles de discusión en la negociación de base", sin embargo esta omisión fue superada con el Decreto Supremo 098-88-PCM que reconoce la negociación colectiva articulada del Pliego Nacional y de base estableciendo claramente la negociación a 2 niveles sin duplicidad de puntos.

En consecuencia, ¿creemos acaso que si no hubiesen existido estos supuestos "errores" que señala la dirección de la Central los empresarios se iban a cruzar de brazos y no utilizar mil pretextos y causales presentando recursos para entorpecer el Pliego Nacional buscando burlar y escamotear su negociación?

Lo que nos debe preocupar es que existiendo negociaciones como la de la Federación de Luz y Fuerza donde se discuten Pliegos a nivel de base, regional y nacional, negociándose muchas veces un mismo punto -- hasta en los 3 niveles, y más aún cuando a nivel de otros países esto es común porque las Constituciones así lo establecen, la dirección de nuestra Central, la CGTP, se coloca como si estuviera al lado de la patronal, aportándole elementos de críticas infundadas, estando a la ca-- za de cualquier mínimo detalle que le sirva para levantar confusión y argumentos liquidacionistas que no contribuyen a la lucha del Pliego y desmerecen incluso el sacrificio de la lucha minera y sus mártires.

Por lo demás, es falso que los dirigentes de la CGTP y sus asesores "no tuvieron acceso a los expedientes sobre el Pliego Nacional", pues existen dirigentes de la Central que son a su vez dirigentes de nuestra Federación y por tanto tuvieron pleno y permanente acceso a toda la información. En el caso de los Asesores de la CGTP, estos fueron invitados a incorporarse a la Comisión de Asesoría, sin embargo luego de asistir un par de veces optaron por dejar de apoyar este importante -- trabajo. Seamos claros, diferenciamos a nuestra Central la CGTP que la confirmamos las bases y la defendemos; eso no nos llevó a dejar de reconocer que su dirección persiste en un largo historial de enfrenta-- miento y vanos intentos de aislar y desconocer la línea y trayectoria de nuestra Federación.

En relación con la propuesta de la dirección de la Central sobre -- ¿qué hacer ahora legalmente para que la lucha por el Pliego Nacional continúe?, ésta no asume una posición clara, señalando ambiguamente 3 alternativas diferentes según ella. La primera, es esperar que sea favorable el resultado del recurso de casación interpuesta por la Federación al Tribunal de Garantías Constitucionales; la segunda, exigir al Gobierno que cumpla su ofrecimiento de elevar a categoría de ley el -- D.S. 098-88-PCM con lo que según la Central se acabaría el conflicto y se tendría que admitir el Pliego, y la tercera que plantea la direc-- ción de la Central, es reestructurar el Pliego y volverse a presentar "subsaneando los errores" y "ajustándolo al DS 006-71-TR", lo que en la práctica es "borrón y cuenta nueva", y decir que las 2 huelgas han sido en vano.

La posición de la Federación es que, no son caminos distintos a recorrer sino que resultan complementarios alrededor del eje central que es acumular fuerzas en todos los terrenos para conseguir que los empresarios se sientan a negociar el Pliego Nacional. En este sentido, -- debe presentarse un segundo Pliego Nacional antes del 18 de Mayo de acuerdo al DS 006-71-TR, porque el trámite administrativo del primer -- Pliego Nacional ya culmina. Paralelamente debe elaborarse un proyecto de Ley para convertir el D.S. 098 que reconoce el Pliego Nacional, en Ley presionando al Gobierno y los parlamentarios, aunque sin tener la seguridad que los empresarios no vayan a presentar recursos contra la nueva ley, pero en cambio si se consigue ampliar la correlación de --- fuerzas por el Pliego. Finalmente, debe mantenerse la presión y el seguimiento al recurso de casación porque es reafirmar la justeza de ---

nuestro derecho al Pliego Nacional y la posibilidad de resolver el -- primer Pliego Nacional con retroactividad al 18 de Mayo de 1988.

Finalmente, debemos decir que, intencionalmente la dirección de la CGTP pretende pasar por alto que el problema legal está supeditado a una decisión política del empresariado minero y del Gobierno que buscarán mil pretextos para no aceptar que se negocie un Pliego Nacional en el sector, porque no sólo se garantizaría una sólida unidad y fortalecimiento de la Federación, que daría mayor capacidad de negociación para la defensa de los derechos y la conquista de otros puntos, sino que sería un ejemplo para otras Federaciones al impulsar la centralización de las luchas y caminar hacia la Huelga General Unitaria del Pueblo Peruano, elevando el nivel de conciencia y organización -- clasista, al punto -además- de potenciar la conquista de una presencia minera realmente genuina y representativa reflejando la línea y - trayectoria de independencia de clase de nuestra Federación, en la dirección de la Central, hecho evidente que no es del agrado de esa dirigencia.

Por esto está muy claro que el objetivo de sentar a los Empresa-- rios a negociar el Pliego Nacional sólo se logrará con otra Huelga Nacional Minera unida a la lucha de otros sectores importantes en conflicto. Aquí nos preguntamos ¿ resulta casual que la dirección de la CGTP sólo tenga discursos de tipo legal para definir el qué hacer ? o ¿ es que no tiene un Plan de Lucha hacia la Huelga General Unitaria -- del Pueblo Peruano?

Por lo tanto, exigimos el firme compromiso de la dirección de nuestra Central CGTP con las medidas de fuerza que emprendaremos así como el impulso a la huelga general unitaria del pueblo peruano, que hace un buen tiempo bajó a consulta a sus bases. Alertamos a todas las bases mineras a mantenerse firmes y a la expectativa de cualquier calumnia contra la Dirección de la Federación, sobretodo ahora que debemos aunar y conjugar fuerzas la Federación y la CGTP cerrando filas en torno a la defensa de nuestros reclamos, en particular el Pliego Nacional.

ACUERDOS :

- 1ro) Rechazar el documento emitido por la CGTP y demandar fraternalmente una severa autocrítica a la dirección de nuestra Central, que ha bajado inorgánicamente a las bases de la FNTMMSP el referido documento de "Informe Legal".
- 2do) Ratificar la continuación de nuestra lucha por el Pliego Nacional articulado a los Pliegos de base.
- 3ro) Respaldar a la Comisión de Asesores de la FNTMMSP por el trabajo que vienen desarrollando en apoyo al Pliego Nacional y demás reivindicaciones.
- 4to) Reafirmar la posición de la Federación en favor del fortalecimiento de la CGTP, Central máxima representativa de los trabajadores peruanos, ratificándose en la urgencia de acumular fuerzas hacia la Huelga Nacional trabajando unitariamente.

Lima, 1ro. de Abril de 1989.

LA COMISION.